

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN V VALPARAÍSO  
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN V (01)

Partida	: 05
Capítulo	: 65
Programa	: 02

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		63.625.893
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		634.832
	99	Otros		634.832
09		APORTE FISCAL	02	36.843.940
	01	Libre		36.843.940
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		25.018.438
	02	Del Gobierno Central		25.018.438
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		1.164.071
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	03	791.555
	006	Tesoro Público Ley N° 19.143, Patentes Mineras		1.051.126
	008	Tesoro Público Ley N° 19.995, Casinos de Juegos		3.127.974
	013	Tesoro Público Artículo 129 bis 19 Ley N° 20.017, Código de Aguas		656.207
	019	Fondo de Inversión y Reversión Regional		2.301.534
	020	Tesoro Público Ley N° 18.892, Patentes de Acuicultura		1.800
	030	Tesoro Público Ley N° 20.378 - Fondo de Apoyo Regional (FAR)		15.924.171
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.128.683
		GASTOS		63.625.893
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.702.466
	01	Al Sector Privado		1.851.234
	001	Actividades Culturales		617.078
	003	Actividades Deportivas		617.078
	005	Actividades de Seguridad Ciudadana		617.078
	03	A Otras Entidades Públicas		1.851.232
	001	Municipalidades - Actividades Culturales		617.078
	003	Municipalidades - Actividades Deportivas		617.078
	005	Municipalidades - Actividades de Seguridad Ciudadana		617.076
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6.443.904
	03	Vehículos		1.603.710
	04	Mobiliario y Otros		1.389.882
	05	Máquinas y Equipos		2.595.000
	06	Equipos Informáticos		267.285

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN V VALPARAÍSO  
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN V (01)

Partida	: 05
Capítulo	: 65
Programa	: 02

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	07	Programas Informáticos		213.828
	99	Otros Activos no Financieros		374.199
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		42.161.199
	01	Estudios Básicos		1.331.719
	02	Proyectos		40.284.991
	03	Programas de Inversión		544.489
32		PRÉSTAMOS		0
	06	Por Anticipos a Contratistas		0
	001	Anticipos a Contratistas		800.000
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-800.000
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		11.316.324
	01	Al Sector Privado		347.471
	004	Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile		347.471
	03	A Otras Entidades Públicas		10.968.853
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		5.190.000
	309	Gobernación Provincial de Isla de Pascua		801.855
	310	Gobernación Provincial de Valparaíso		502.496
	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)		4.474.502
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

**GLOSAS :**

01 Considera, al menos, \$1.304.351 miles para las Gobernaciones de Isla de Pascua y Valparaíso, para ser invertidos en los territorios insulares de la región, en la adquisición de activos no financieros, en iniciativas de inversión que cuenten con recomendación favorable del Ministerio de Desarrollo Social, en proyectos menores de 2.000 UTM y de conservación de infraestructura pública, que cuenten con aprobación técnica por parte del Gobierno Regional, de acuerdo con lo establecido en la Circular N°33 de 2009, del Ministerio de Hacienda y en la ejecución de programas, que cumplan con lo establecido en las glosas comunes para los programas de Inversión de los gobiernos regionales. Estos programas deberán ser aprobados por el Gobierno Regional.

Los montos considerados inicialmente para los territorios insulares podrán ser modificados mediante decreto del Ministerio de Hacienda, a petición del Gobierno Regional. Estos recursos no se incorporarán al presupuesto del Servicio de Gobierno Interior, sin perjuicio de que cada una de las Gobernaciones señaladas deberá rendir cuenta de su utilización a la

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN V VALPARAÍSO  
 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN V (01)

Partida	: 05
Capítulo	: 65
Programa	: 02

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------------	----------------	-------------	--------------------------------

Contraloría General de la República.

02 Incluye:

\$4.474.502 miles, para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.2 de la glosa 02 común para todos los Programas 02 de los Gobiernos Regionales y para el Programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

03 Incluye:

\$791.555 miles, para ser aplicados a financiar la ejecución de iniciativas de inversión y adquisición de activos no financieros destinados a infraestructura, equipamiento y mobiliario educacional, infraestructura de la educación parvularia y a la compra de terrenos e inmuebles para la instalación o acondicionamiento de establecimientos o locales educacionales del sector municipal (municipalidades o corporaciones municipales).